

“2017, año del Centenario de la Constitución Política de 1917”

## DISTINGUIDO USUARIO:

Por este medio se le informa que, en términos de la **Ley General de Datos Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y lo dispuesto en la Ley De Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, está apegada a la normatividad que rige el Aviso de Privacidad, motivo por el cual, la información que se proporcione es confidencial;** de tal manera que no será transferida a terceros con el fin de salvaguardar la misma.

ATENTAMENTE.

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS  
Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS

**“2017, año del Centenario de la Constitución Política de 1917”**

**Política de privacidad**

La Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, otorga la máxima importancia a la confidencialidad y debida protección de la información personal que le es confiada. Por lo que, está comprometida a manejar tus datos personales de manera responsable y con apego a lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

Para esta Junta, resulta necesario recopilar ciertos datos personales para llevar a cabo sus actividades; asimismo, tiene la obligación legal y social de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger aquellos datos personales que haya recabado para las finalidades que en el presente Aviso de privacidad serán descritas.

Además de este Aviso de privacidad, se han dispuesto avisos pertinentes en cada uno de los momentos adecuados previos a la recopilación de la información; todo ello con el objetivo de que tengas, en tu calidad de titular, pleno control y decisión sobre tus datos personales.

**1. Datos del responsable**

La Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas, es un organismo público descentralizado por razón de servicio, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación, ubicada en Avenida Insurgentes 315, Centro Histórico, Zacatecas, Teléfono 92 54543 9225661.

**2. Datos personales**

En las bases de datos que están bajo resguardo de éste Organismo, conservamos información tuya susceptible de identificación. Entre dicha información se encuentra de manera no exhaustiva la siguiente:

- A. Datos de identificación: como nombre completo, dirección, teléfono de casa, celular y/o de trabajo, estado civil, firma, firma electrónica, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Número de Seguridad Social (NSS), Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, edad, nombres de familiares, dependientes y beneficiarios.
- B. Datos patrimoniales: como bienes inmuebles, entre otros.
- C. Datos de salud: tuyos y de los demás miembros de tu familia con las debidas garantías de seguridad y confidencialidad, y accesibles sólo para las personas autorizadas profesional y legalmente para ello.

## **“2017, año del Centenario de la Constitución Política de 1917”**

### **3. Finalidad del tratamiento de datos**

Tus datos personales podrán ser utilizados, entre otras, para las siguientes finalidades relacionadas con la prestación de servicios:

- A. Tramitar la autorización para la construcción, modificación, remodelación, restauración, rehabilitación, colocación o rotulación de anuncios y/o giros comerciales,
- B. Proporcionar asesoría para la adquisición de alguna autorización de lo señalado líneas supra.
- C. Promocionar por cualquier medio los servicios de esta Junta.
- D. Dar cumplimiento a tus obligaciones contraídas.

### **4. Medidas de seguridad y confidencialidad de la información.**

La Junta de Monumentos, se compromete a implementar las medidas de seguridad físicas, administrativas y técnicas necesarias para proteger tu información personal contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

Asimismo, La Junta de Monumentos y sus empleados, encargados y en general usuarios que tengan acceso a datos personales en el ejercicio de sus funciones o intervengan en cualquier fase del tratamiento se comprometen a guardar confidencialidad respecto de tu información personal, incluso después de finalizado el trámite.

### **5. Transmisión de datos**

Informamos que todos los actos que impliquen el tratamiento de tu información personal a nombre y por cuenta de la Junta de Monumentos, incluirán una cláusula garantizando que otorganel nivel de protección de datos personales previsto por los La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y demás normativa de desarrollo. En cualquier caso, todo manejo de datos personales se realizará dando cumplimiento a la norma señalada y demás normatividad aplicable.

La Junta de Monumentos se compromete a velar porque se cumplan todos los principios enmarcados en las Leyes en comento y en torno a la transmisión de sus datos personales. De igual forma, manifiesta su compromiso para que se respete en todo momento el presente Aviso de privacidad,

### **6. Ejercicio de derechos ARCO**

Con apego a lo previsto por La Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas Usted, o su representante legal debidamente acreditado, tiene derecho de acceder, rectificar y cancelar los datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos o revocar el consentimiento que para tal fin nos ha otorgado, a través de los procedimientos que hemos implementado. Para conocer dichos procedimientos, requisitos y plazos, puedes ponerte en contacto con la Unidad de Transparencia de ESTA Junta a los teléfonos 9254543 ext 105.

Transparencia, o acudir personalmente ante la Unidad de Transparencia.

## “2017, año del Centenario de la Constitución Política de 1917”

Tus derechos consisten en lo siguiente:

I. Acceso.

Implica poder conocer en todo momento tus datos personales en posesión de la Junta, así como conocer el Aviso de privacidad correspondiente.

II. Rectificación.

Si alguno de tus datos es inexacto o incompleto, podrás solicitar su modificación, adjuntando la documentación que acredite dicha corrección.

III. Cancelación.

Podrás requerir cuando así lo consideres la cancelación de tus datos y, en caso de ser procedente, tu información personal entrará en un periodo de bloqueo para proceder posteriormente a su eliminación. Al entrar a dicho periodo, tu información ya no podrá ser tratada por la Junta.

IV. Oposición.

Podrás en todo momento y por causa legítima objetar el tratamiento de tus datos personales. Si tu solicitud resulta procedente, la Junta ya no podrá hacer uso de los mismos.

### **7. Transferencia de datos.**

La Junta de Monumentos no transferirá a terceros tu información personal si no cuenta con tu consentimiento cuando éste sea requerido legalmente.

No obstante, para cumplir las finalidades descritas anteriormente u otras que puedan ser exigidas legalmente por las autoridades competentes, la Junta podrá comunicar a las autoridades competentes cierta información tuya recopilada. En este sentido, la Junta podrá comunicar tu información a todos los actores, internos y externos, involucrados en nuestras actividades, constituidos por verificadores de obra, supervisores

La Junta, podrá transmitir tus datos únicamente cuando alguna autoridad jurisdiccional así lo indique.

Tu información personal no será transferida a terceros, a menos que hayas consentido su transferencia o que la Junta, considere que su comunicación es necesaria por razones de seguridad nacional, interés público o para el cumplimiento de sus obligaciones legales.

### **8. Cambios al Aviso de privacidad.**

La Junta, podrá modificar el presente Aviso de privacidad y sus prácticas en torno al manejo de tu información personal; sin embargo, cualquier modificación sustancial que afecte, será notificada en el portal Institucional en internet, o a través del medio de comunicación que nos hayas proporcionado. Podrás oponerte a los nuevos términos a través de la Unidad de Transparencia de la Junta.

Te informamos que el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública a través del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, es la autoridad competente para resolver en definitiva un conflicto o un recurso de revisión en materia de protección de datos personales.